Tarel y la de Conçexo A beinte Maravedises Me obli
go Açer Dicha postura y con las condiciones espresas
pues es Justiçia que Pido y Para ello &a

Vicente Sanchez

Estevan
Piqueras

Juan de

En la Villa de Alcantara en tres de Mayo
de mil setecientos y veinte y una estando
en la lonja de ella y quarto de Ayuntam.to los
Señores Fran.co Carrasco Juan Vazquez Bayaoli de Al
cal de Ordinarios Juan Romero y Miguel Pera
Regidores Conçejo Justiçia y Regim.to D. Julian
Gonzalez D. Juan Ant.o Buenrostro Pasqual Vi
Diego Pinar de Leon Estevan Piqueras Andres
Amor Alonso Ramirez Miguel Perez Alonso
Carlos y Mas Vizinos A Poderado de D.n
Ant.o Heredados Prendido el Alcalde tocado
Campana del Relox Ayunta de los dados
de mas de las cinco de la tarde y de esto hizo
Razon del Pedim.to antecedente y entendido de
Dispuesto que desde luego Admitimos Postura en
forma hay que atento a que el tiempo esta en Ar
te y sin Permiso el que las limpias se hagan en breve
ayudase con el supuesto de que ayude hace
limpias asta el dia catorze del corriente y en cuio